



**Diputado Christian Damián von
Roehrich de la Isla**
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional en el
Congreso de la Ciudad de México



Ciudad de México a los 28 días del mes de agosto de 2021

MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

De conformidad con la legislación aplicable para el desarrollo de los trabajos del Poder Legislativo de esta Ciudad de México, la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México que establece que los Grupos Parlamentarios, se conforman con las Diputadas y Diputados electos que se determine por cada instituto político y que deberán designar a una persona Coordinadora y Vicecoordinadora, se manifiesta los siguiente:

Se le hace de su conocimiento la denominación de este grupo como: **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

El cargo de **Coordinador** se le ha conferido al **Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla**, así como el de **Vicecoordinador** al **Diputado Ricardo Rubio Torres**.

Por otro lado y en virtud de que la autoridad electoral aún se encuentra en proceso de revisión de diversos juicios e impugnaciones la lista final con la integración de los demás diputados que conforman este grupo parlamentario se les notificará en su oportunidad, cumpliendo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica de este Congreso que a cabalidad estipula lo siguiente:

Artículo 35. ...

...

...

En la primera sesión ordinaria de la Legislatura, cada Grupo Parlamentario de conformidad con lo que dispone esta ley y su reglamento, entregará a la Coordinación de Servicios Parlamentarios la documentación siguiente:



FOLIO

FECHA

HORA

28-08-21

17:09

Alfonso Vega González
ALFONSO VEGA GONZÁLEZ



**Diputado Christian Damián von
Roehrich de la Isla**

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional en el
Congreso de la Ciudad de México



- I. **Acta en la que conste la decisión de sus integrantes de constituirse en Grupo, con especificación del nombre del mismo y lista de los mismos;**
- II. Las normas acordadas por las y los integrantes del Grupo para su funcionamiento interno, según dispongan los Estatutos del Partido Político en el que militen;
- III. Nombre de la o el Diputado que haya sido designado como Coordinador y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario y los nombres de quienes desempeñen otras actividades directivas;
- IV. ...
- V. ...
- VI. ...

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Dip. Christian Damián von Roehrich de la
Isla
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Ricardo Rubio Torres
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Andrés Atayde Rubiolo
Presidente del PAN en la CDMX

C.c.p. Diputado Federico Döring César, integrante de la Mesa de Decanos.


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Siendo las once horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veintuno, reunidos el Presidente del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo así como las diputadas y diputados electos por el Partido Acción Nacional al Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, Christian von Roehrich de la Isla, Federico Döring Casar, Ricardo Rubio Torres, Gabriela Salido Magos, Diego Orlando Garrido López, América Alejandra Rangel Lorenzana, Héctor Barrera Marmolejo, ~~Daniela Gicela Álvarez Camacho~~, Aníbal Alexandro Cáñez Morales, Luis Alberto García Chávez, José Gonzalo Espina Miranda, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Frida Jimena Guillen Ortiz, Claudia Montes De Oca Olmo, Raúl de Jesús Torres Guerrero, Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos y Ana Jocelyn Villagrán Villasana, en el Salón "Miguel Ángel Conchello", sito en la calle de Durango 22, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, con el objeto de tratar diversos temas, entre ellos el relacionado con la **denominación y constitución del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, así como la **designación de su Coordinador y Vicecoordinador para los trabajos en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura--**.



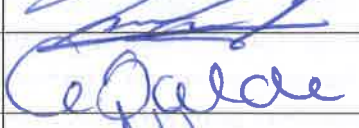


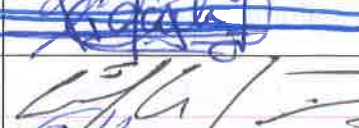





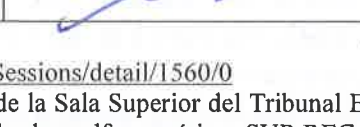
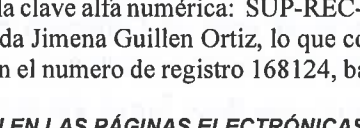
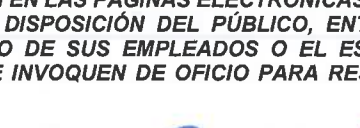



Acto seguido, el Presidente del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, da cuenta a los diputados presentes que se ha hecho la consulta en términos de la normatividad interna de este instituto político para el efecto de la designación de quien coordinará los trabajos del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso e la Ciudad de México, II Legislatura, para lo cual se pregunta a cada una de las diputadas y de los diputados electos y presentes, si es de confirmarse el consenso alcanzado para designar con el carácter de Coordinador de dicho Grupo Parlamentario al Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla, así como para la designación del Vicecoordinador al Diputado Ricardo Rubio Torres-----.

En respuesta unánime de las diputadas y diputados presentes y firmantes se confirma el consenso alcanzado y se ratifican las designaciones como normativamente corresponde, como **Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, al Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla, y como Vicecoordinador al Diputado Ricardo Rubio Torres-----**.

En consecuencia, el Presidente del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, en ejercicio de sus facultades estatutarias y reglamentarias, con la respuesta unánime de las diputadas y diputados electos y presentes y con el aval de sus firmas en la presente acta, designa como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, al Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla, y como Vicecoordinador al Diputado Ricardo Rubio Torres, siendo las doce horas del día de la presente acta, firman la misma por duplicado quienes estuvieron presentes y quisieron hacerlo-----.

| | |
|---|--|
| 1. Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN CDMX. |  |
|---|--|

Reelbi
Aurora Gomez
Serv. Parl
01/09/21
14:49

| | |
|---|--|
| 2. Dip. Christian von Roehrich de la Isla |  |
| 3. Dip. Federico Döring Casar |  |
| 4. Dip. Ricardo Rubio Torres |  |
| 5. Dip. Gabriela Salido Magos |  |
| 6. Dip. Diego Orlando Garrido López |  |
| 7. Dip. América Alejandra Rangel Lorenzana |  |
| 8. Dip. Héctor Barrera Marmolejo |  |
| 9. Dip. Daniela Gicela Alvarez Camacho |  |
| 10. Dip. Aníbal Alejandro Cádiz Morales |  |
| 11. Dip. Luis Alberto García Chávez |  |
| 12. Dip. José Gonzalo Espina Miranda |  |
| 13. Dip. Luisa Adriana Gutiérrez Ureña |  |
| 14. Dip. Frida Jimena Guillen Ortíz |  |
| 15. Dip. Claudia Montes De Oca Olmo |  |
| 16. Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero |  |
| 17. Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos |  |
| 18. Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana |  |

Véase en la liga publicada: <https://www.te.gob.mx/front3/publicSessions/detail/1560/0>

La sesión de fecha 31 de agosto de 2021 contiene la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al asunto identificado con la clave alfa numérica: SUP-REC-1446/2021, donde se resuelve otorgar una diputación plurinominal a la C. Frida Jimena Guillen Ortiz, lo que constituye un hecho público notorio en términos de la tesis de jurisprudencia con el número de registro 168124, bajo el rubro:

"HECHO NOTORIO. LO CONSTITUYEN LOS DATOS QUE APARECEN EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UTILIZAN PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO, ENTRE OTROS SERVICIOS, LA DESCRIPCIÓN DE SUS PLAZAS, EL DIRECTORIO DE SUS EMPLEADOS O EL ESTADO QUE GUARDAN SUS EXPEDIENTES Y, POR ELLO, ES VÁLIDO QUE SE INVOQUEN DE OFICIO PARA RESOLVER UN ASUNTO EN PARTICULAR."

* Lo testado no tiene validez Dip. Ricardo Rubio Torres
Vicecoordinador

